

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33998 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Borriol (Castellón), expediente 2022RP0050.*

En el expediente instado por la C.R.U. Borriol Norte sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante dos pozos sitos en las partidas de "Choquera" y "Pla del Moro" en el término municipal de Borriol (Castellón), con un volumen máximo anual de 1.242.307,13 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 128,88 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos - consumo humano y usos agropecuarios – ganadería y regadío de 300,180 ha. sitas en el término municipal de Borriol, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2022RP0050.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 13 de octubre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260043957-1